Gmail

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

SOLICITAR DOCUMENTACIÓN FORMAL

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com> 4 de junio de 2020, 12:49
Para: goldpysrl@gmail.com

En atención a lo dispuesto en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19, remito adjunto la solicitud de presentación de documentaciones formales en el marco de la CD 06/20 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DE LA SENAC". ID: 382.812
Se remite el presente correo a la dirección declarada en la oferta, de conformidad a la Resolución DNCP N°2490/19

Lic. María José Ramírez
Directora de UOC
SENAC

goldpy.pdf
529K

Gmail

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

SOLICITAR DOCUMENTACIÓN FORMAL

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com> 4 de junio de 2020, 12:49
Para: goldpysrl@gmail.com

En atención a lo dispuesto en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19, remito adjunto la solicitud de presentación de documentaciones formales en el marco de la CD 06/20 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DE LA SENAC". ID: 382.812
Se remite el presente correo a la dirección declarada en la oferta, de conformidad a la Resolución DNCP N°2490/19

Lic. María José Ramírez
Directora de UOC
SENAC

goldpy.pdf
529K

Asunción, 04 de junio de 2020

Nota UOC Nº: 53 /2020

Señor/es:
GOLD PY S.R.L.
goldpysrl@gmail.com
Presente:

Los Miembros del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DE LA SENAC"**, a través de la UOC de la Secretaría Nacional Anticorrupción, tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en atención a lo dispuesto en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19, a los efectos de solicitar lo siguiente:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En atención a la premura de los procedimientos administrativos requeridos para dicha evaluación y posterior adjudicación, requerimos que la documentación sea presentada a través de una nota dirigida al Comité de Evaluación, **dentro de 48 hs (cuarenta y ocho) a la recepción de la presente**

Sin otro particular, muy atentamente.

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC

Gmail

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

SOLICITAR DOCUMENTACIÓN FORMAL

5 de junio de 2020, 8:09

GOLD PY <goldpysrl@gmail.com>
Para: UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

Acuso recibo.
Atte
[El texto citado está oculto]

Gmail

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

SOLICITAR DOCUMENTACIÓN FORMAL

GOLD PY <goldpysrl@gmail.com> 8 de junio de 2020, 13:44
Para: UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

Buenas Tardes.
En Atención a lo solicitado remitimos el Certificado de Presentacion de Declaracion Jurada expedido por la Contraloría General de la Republica del Paraguay; dando cumplimiento a los documentos solicitados y manifestamos que los demás documentos requeridos en el presente correo hemos adjuntado en su momento con la presentación de nuestra oferta para la contratación directa del servicio de limpieza para la SENAC ID 382812.
Agradeciendo la atención y posterior confirmación de recepción del presente, me despido atentamente,

Abg. Aldo Amarilla
Gerente General
GOLD PY S.R.L.
Dirección: PAZ del CHACO N° 3097 Fdo. de la MORA
Telefonos: **0971.811.700 / 0981.250.737**
Correo: goldpysrl@gmail.com

[El texto citado está oculto]

Certificado de Presentacion Declaracion Jurada Contraloria General .pdf
939K

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS - FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 08/06/2020

RAZÓN SOCIAL:	**GOLD PY SRL**
RUC N°	**80094787-8**

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	04/06/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	0567

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Mabel Celeste Lerea
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Contraloría General de la República
Dir. Gral. de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas
Activos, Pasivos y Doble Remuneración

Gmail

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

SOLICITAR DOCUMENTACIÓN

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>
Para: GOLD PY <goldpysrl@gmail.com>

8 de junio de 2020, 15:18

En atención a lo dispuesto en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19, remito adjunto la solicitud de presentación de documentaciones formales en el marco de la CD 06/20 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DE LA SENAC". ID: 382.812
Se remite el presente correo a la dirección declarada en la oferta, de conformidad a la Resolución DNCP N°2490/19

Lic. María José Ramírez
Directora de UOC
SENAC

GOLDPY 2.pdf
719K

Nota UOC Nº:57/2020

Asunción, 08 de junio de 2020

Señor/es:
GOLD PY S.R.L.
goldpysrl@gmail.com
Presente:

Los Miembros del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DE LA SENAC",** a través de la UOC de la Secretaría Nacional Anticorrupción, tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en atención a lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto Nº 2992/19, a los efectos de solicitar lo siguiente:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, ***para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19:***

"Art. 1°.- Los sujetos afectados por esta Ley para la presentación de sus declaraciones juradas de bienes y rentas, activos y pasivos son:

… 2. ***Las personas físicas o jurídicas****, concesionarias que bajo otra modalidad estén vinculados con el Estado tanto de la administración central como las entidades autónomas y autárquicas, las entidades binacionales, de las cuales se reciban fondos públicos o realicen actividades de interés público, estarán igualmente obligadas a presentar su declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos según los contenidos y alcances de esta Ley, a la Contraloría General de la República, bajo los mismos términos y condiciones que los funcionarios o empleado público que son las siguientes:*

a. ***Los accionistas, directores, socios gerentes o similares de empresas*** *y entidades que sean contratistas o concesionarios del Estado, así como toda persona o jurídica que de algún modo contrate, preste un servicio o realice una obra para el Estado, bajo cualquiera de las modalidades legales previstas…"*

En este sentido, solicitamos la presentación de la constancia de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República de los accionistas y directores, según consta en el Acta de Asamblea:

Aldo Andrés Amarilla Molinas
Egar Iván Amarilla Molinas

En atención a la premura de los procedimientos administrativos requeridos para dicha evaluación y posterior adjudicación, requerimos que la documentación sea presentada a través de una nota dirigida al Comité de Evaluación, **dentro de 48 hs (cuarenta y ocho) a la recepción de la presente**

Sin otro particular, muy atentamente.

Lic. María José Ramírez
Directora
SENAC

Gmail

UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

SOLICITAR DOCUMENTACIÓN

GOLD PY <goldpysrl@gmail.com>
Para: UOC SENAC <uocsenac@gmail.com>

10 de junio de 2020, 14:29

Buenas Tardes.
Por el presente le remito la documentación solicitada.
Favor Confirmar recepción del presente correo,
Atentamente,
[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

GOLDPY 2.pdf
719K

Certificado de IPS cumplimiento.pdf
910K

DECLARACION JURADA ALDO.pdf
1124K

DECLARACION JURADA IVAN.pdf
1072K

Nota UOC Nº:57/2020

Asunción, 08 de junio de 2020

Señor/es:
GOLD PY S.R.L.
goldpysrl@gmail.com
Presente:

Los Miembros del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DE LA SENAC",** a través de la UOC de la Secretaría Nacional Anticorrupción, tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en atención a lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto Nº 2992/19, a los efectos de solicitar lo siguiente:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, ***para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19:***

"Art. 1°.- Los sujetos afectados por esta Ley para la presentación de sus declaraciones juradas de bienes y rentas, activos y pasivos son:

*... 2. **Las personas físicas o jurídicas**, concesionarias que bajo otra modalidad estén vinculados con el Estado tanto de la administración central como las entidades autónomas y autárquicas, las entidades binacionales, de las cuales se reciban fondos públicos o realicen actividades de interés público, estarán igualmente obligadas a presentar su declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos según los contenidos y alcances de esta Ley, a la Contraloría General de la República, bajo los mismos términos y condiciones que los funcionarios o empleado público que son las siguientes:*

*a. **Los accionistas, directores, socios gerentes o similares de empresas** y entidades que sean contratistas o concesionarios del Estado, así como toda persona o jurídica que de algún modo contrate, preste un servicio o realice una obra para el Estado, bajo cualquiera de las modalidades legales previstas..."*

En este sentido, solicitamos la presentación de la constancia de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República de los accionistas y directores, según consta en el Acta de Asamblea:

Aldo Andrés Amarilla Molinas
Egar Iván Amarilla Molinas

En atención a la premura de los procedimientos administrativos requeridos para dicha evaluación y posterior adjudicación, requerimos que la documentación sea presentada a través de una nota dirigida al Comité de Evaluación, **dentro de 48 hs (cuarenta y ocho) a la recepción de la presente**

Sin otro particular, muy atentamente.

Lic. María José Ramírez
Directora
SENAC

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 3735474

NRO. CERTIFICADO: 261851

FECHA EMISION: 09-06-2020

VENCIMIENTO: 14-06-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80094787

Nro. Certificado: 261851

Razon Social: GOLD PY S.R.L

Actividad(es): ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE TODO TIPO

Fecha de Inscripcion: 15-12-2016

Cantidad de Asegurados: 4

Nro. Patronal(ès): 0554-82-1595 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS - FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 10/06/2020

RAZÓN SOCIAL:	**EDGAR IVAN AMARILLA MOLINAS**
RUC N°	**3735478 (ACCIONISTA DE LA EMPRESA GOLD PY SRL)**

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	10/06/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	0613

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Mabel Celeste Lerea
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Contraloría General de la República
Dir. Gral. de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas
Activos, Pasivos y Doble Remuneración

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS - FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 10/06/2020

RAZÓN SOCIAL:	**ALDO ANDRES AMARILLA MOLINAS**
RUC N°	**3735474-4 (ACCIONISTA DE GOLD PY SRL)**

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	10/06/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	0621

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Mabel Celeste Lerea
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Contraloría General de la República
Dir. Gral. de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas
Activos, Pasivos y Doble Remuneración